



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú

REPORTE-ACTIVIDAD N° 071-2025 – MADERACRE SAC./LRMC

PARA : Nelson Kroll Kohel
Gerente Regional
MADERACRE SAC.

DE : Leslie Rosario Monteagudo Ccencho
Jefa de Responsabilidad Social

ASUNTO : Reporte anual de conflictos sociales 2025.

FECHA : 20 de diciembre del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de infórmale lo siguiente:

I. INTRODUCCIÓN:

La empresa Maderera Río Acre S.A.C. desarrolla operaciones forestales en la Unidad de Manejo Forestal (UMF) ubicada en el distrito de Iñapari, orientadas a promover el desarrollo social, económico y ambiental en el área de influencia de sus actividades. El compromiso de la empresa con el desarrollo social se extiende a todas las localidades, comunidades rurales y comunidades nativas comprendidas en su área de influencia, reconociendo y respetando la diversidad cultural existente, así como la legislación vigente que protege los derechos de dichas poblaciones.

En el marco de sus acciones de responsabilidad social, Maderera Río Acre S.A.C. implementa diversas actividades planificadas para fortalecer un adecuado relacionamiento comunitario, promoviendo la comunicación permanente y el uso de canales formales como herramientas fundamentales para la prevención y solución de situaciones conflictivas. En ese contexto, la empresa pone a disposición el Protocolo de Resolución de Conflictos de Maderacre, como un mecanismo que permite abordar de manera oportuna, adecuada y culturalmente respetuosa aquellas situaciones que puedan generar problemáticas entre las partes involucradas.

II. OBJETIVO:

- Registrar y sistematizar la atención de quejas, reclamos y/o conflictos sociales ocurridas durante el periodo 2025, en el marco de las actividades de la empresa Maderacre, como parte de su compromiso con el dialogo, la prevención y respeto a las poblaciones del área de influencia.

III. AREA DE INFLUENCIA

a) Características de las operaciones forestales:

Actualmente, el Consolidado Maderacre administra nueve (09) contratos de concesión maderable, que en conjunto abarcan una superficie total de 270 048,9 hectáreas, constituyéndose en una de las unidades de manejo forestal más relevantes del país por su aporte a la conservación de los bosques y al aprovechamiento forestal sostenible.

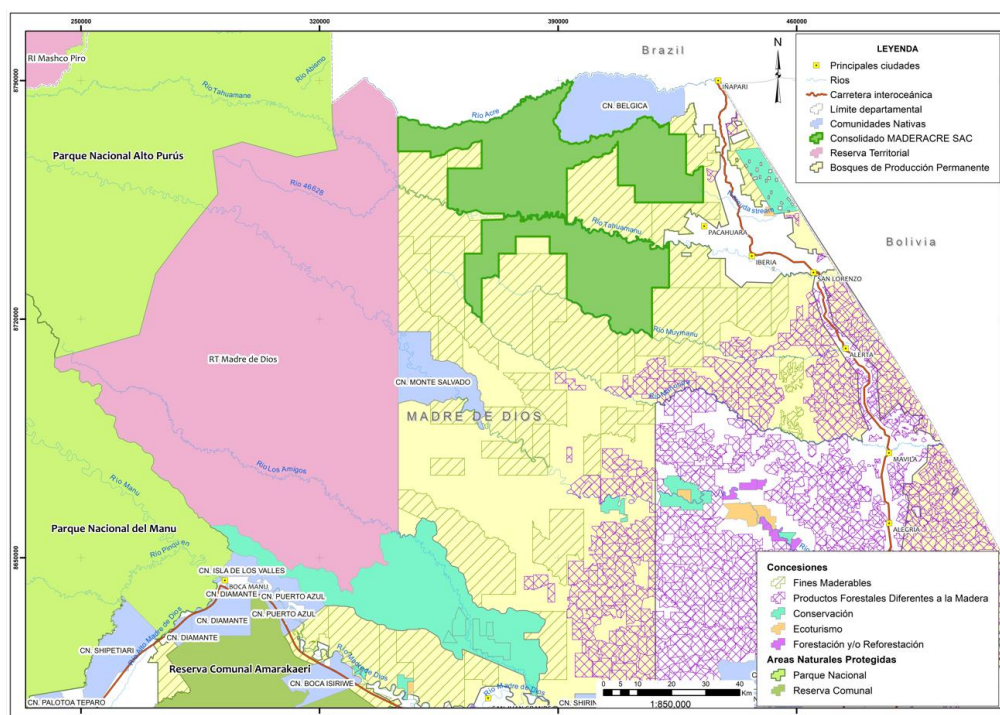


Figura 1. Mapa de la UMF de Maderacre.

La Unidad de Manejo Forestal (UMF) abarca los distritos de Iñapari e Iberia, pertenecientes a la provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios, desarrollándose las operaciones forestales en un entorno predominantemente amazónico, con presencia de concesiones forestales colindantes, comunidades nativas y poblaciones rurales, lo que requiere un enfoque de gestión social basado en la comunicación permanente y el respeto al entorno social y ambiental. Así también, la empresa cuenta con proyectos de carbono desarrollándose en el área de la concesión, siendo los siguientes:

Madre de Dios Amazon REDD+ Project

El Madre de Dios Amazon REDD+ Project es el proyecto REDD+ más antiguo desarrollado por la empresa, iniciado el 1 de enero de 2009. El proyecto abarca una superficie aproximada de 98 927,3 hectáreas de bosques amazónicos, orientado a la conservación forestal, la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, y la promoción del manejo forestal sostenible.

El área del proyecto colinda con cuatro comunidades ubicadas dentro del área de influencia de la empresa, con las cuales se mantiene un relacionamiento basado en el diálogo, la comunicación permanente y el respeto a sus derechos, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza local y a la protección de los ecosistemas forestales de la región Madre de Dios.

Tahuamanu Amazon REDD+ Project

El Tahuamanu Amazon REDD+ Project corresponde al segundo proyecto REDD+ implementado por Maderacre y comprende una superficie aproximada de 169 956,81 hectáreas. El proyecto se desarrolla en un territorio estratégico de la provincia de Tahuamanu, caracterizado por una alta presión de cambio de uso del suelo, lo que refuerza la importancia de las acciones de conservación y control implementadas por la empresa.

Este proyecto se articula con la gestión integral de las concesiones forestales administradas por Maderacre y prioriza la protección del bosque frente a actividades que generan deforestación y degradación, tales como la tala ilegal y otras economías informales. El área del proyecto colinda con tres comunidades del entorno, con las cuales se desarrollan acciones de coordinación, información y relacionamiento, orientadas a promover la convivencia territorial y el uso sostenible de los recursos forestales.

b) Entorno territorial y colindancias:

El entorno colindante a las concesiones que conforman el Consolidado Maderacre está compuesto, en su mayoría, por concesiones forestales de naturaleza jurídica similar. Así también, hacia el sector norte colinda con la Comunidad Nativa Bélgica, mientras que hacia el sector oeste colinda con la Reserva Territorial Madre de Dios (RTMDD), así como con poblaciones rurales dispersas ubicadas a lo largo del eje carretero de la Carretera Interoceánica.

En este contexto territorial, Maderacre y los dos proyectos que desarrolla y de los cuales es proponente, mantiene un relacionamiento permanente con las poblaciones del área de influencia, basado en la comunicación, el respeto a las formas de organización local y la atención oportuna de situaciones vinculadas a sus operaciones forestales, contribuyendo a la prevención de conflictos y al fortalecimiento del diálogo comunitario.

IV. MECANISMOS DE ATENCION SOCIAL

a) Enfoque de relacionamiento comunitario

La empresa Maderacre desarrolla sus actividades bajo un enfoque de relacionamiento comunitario basado en el diálogo, la comunicación permanente y el respeto por las leyes e idiosincrasia de las comunidades que forman parte del área de influencia de la empresa. Este enfoque permite fortalecer la confianza entre la empresa y las poblaciones vecinas manteniendo la comunicación efectiva, respetuosa y culturalmente apropiada.

Así también, este enfoque permite identificar de manera temprana las situaciones que puedan generar molestias o preocupaciones relacionadas con las operaciones de la empresa y establecer mecanismos de solución de controversias y/o conflictos promoviendo soluciones consensuadas y proporcionales. Así también, el enfoque de relacionamiento comunitaria se articula con las acciones del área de Responsabilidad Social en cumplimiento con la normativa vigente y el enfoque de desarrollo sostenible de la empresa.

b) Difusión y canales de comunicación utilizados

La empresa cuenta con canales de comunicación formales y accesibles para la atención de consultas, solicitudes, quejas, controversias y/o conflictos que puedan suscitarse con la población del área de influencia. Canales físicos y virtuales que son difundidos y socializados con las comunidades, instituciones y otros difundidos por el área de Responsabilidad Social. Estos mecanismos que son difundidos y socializados con las instituciones y comunidades del área de influencia cada año, permiten que la población pueda conocer y saber dónde y cómo abordar una situación relacionada con las actividades de la empresa, facilitando una atención oportuna y ordenada.

c) Protocolo de Resolución de Conflictos

El principal instrumento de Maderacre para la gestión adecuada de los conflictos es el documento Protocolo de Resolución de Conflictos, que orienta la gestión social de la empresa y pone énfasis en la prevención y manejo adecuado de los conflictos con la población que forma parte del área de influencia. Dicho protocolo establece procedimientos claros para el registro, evaluación, atención y seguimiento de las quejas presentadas por la población, priorizando la resolución temprana de situaciones puntuales antes de que puedan escalar a conflictos de mayor complejidad. La aplicación del protocolo permite brindar respuestas proporcionales, respetuosas y oportunas, fortaleciendo el relacionamiento comunitario y la mejora continua de las operaciones. Adicionalmente, se realizan reportes detallados por cada controversia y/o conflicto registrado.

V. RESUMEN DE CONTROVERSIAS REGISTRADAS - 2025

A continuación, se mostrará un resumen de los casos de controversias y conflictos registrados correspondiente al periodo 2025, cabe precisar que en este periodo únicamente se tuvo una queja registrada:

Número total de controversias registradas:	01
Tipo de controversia:	Ambiental
Comunidad o localidad registrada:	Asentamiento Humano Nuevo Iñapari
Estado del caso:	Atendido y cerrado

Descripción de los casos atendidos:

Situación presentada	El día 07 de julio, se recepcionó la queja realizada por el señor Lizandro Yato, perteneciente a la Asociación de Vivienda Nuevo Iñapari. La queja se realizó de manera verbal directamente hacia el gerente Nelson Kroll, el cual comunicó de manera rápida al área de Responsabilidad Social para iniciar las acciones de mitigación. La queja registrada fue realizada debido al levantamiento de polvo originado por el paso a excesiva velocidad de un cargador conducido por un proveedor Néstor Condori que realizaba servicios para Maderacre.
Acciones realizadas por la empresa	Frente a la queja se tomaron las siguientes medidas de mitigación: 1. Riego de la carretera Santa Martha los días 09 y 10 de julio en horas de la mañana, específicamente en el tramo ubicado frente a la asociación hasta la casa del señor Lizandro Yato. Ello con el motivo de bajar los niveles de polvo generados por el paso a elevada velocidad del cargador. 2. Así también, se realizaron acciones correctivas ante al comportamiento imprudente del señor Néstor Condori a través de una capacitación del Código de Conducta Empresarial de Maderacre. Como parte de las acciones de Responsabilidad Social, esta actividad fue informada a la presidenta y junta directiva de la Asociación de Vivienda Nuevo Iñapari, para que puedan conocer del proceso y las acciones que fueron realizadas con la finalidad de mantener la información homogénea sobre el caso y reforzar los lazos vecinales entre ambas partes. De igual manera, se les hizo recordar que actualmente la empresa Maderacre no se encuentra realizando actividades de aprovechamiento en la UMF, por tal motivo, este año no ha realizado las actividades de riego que años anteriores venía realizando con constancia. Esa información se les hizo llegar a inicios de años a la presidenta y junta directiva de la asociación para que puedan informar a los demás miembros de la asociación.
Antecedentes	La problemática ambiental generada por las operaciones de la empresa en el Asentamiento Humano Nuevo Iñapari se generó desde la reubicación de las familias perteneciente al sector Selva Alegre por parte de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu, que dio origen a la formación del AAHH Nuevo Iñapari. El lugar donde fueron reubicados colinda con la carretera Santa Martha, zona muy transitada por camiones contratados de distintas empresas que transportan madera rolliza de las concesiones hacia las plantas de transformación ubicadas en Iñapari. Debido al fuerte impacto en la salud y bienestar de las personas del asentamiento debido al polvo generado por el paso de los camiones se establecieron medidas de mitigación que incluían el riego de tramos de la carretera por distintas empresas. Así, la empresa Maderacre formó parte de las empresas que contribuyeron y se comprometieron con las medidas de mitigación, sin embargo, desde el año 2025 la empresa dejó de realizar operaciones, es decir, no realizaron transporte de madera rolliza. Este hecho fue comunicado al AAHH Nuevo Iñapari y la Municipalidad.
Resultado final	La queja fue atendida de manera oportuna mediante la implementación de medidas de mitigación y acciones correctivas, logrando reducir el levantamiento de polvo en la zona afectada. La situación fue informada a la directiva de la Asociación de Vivienda Nuevo Iñapari, dándose por concluido el caso sin registrarse nuevas quejas relacionadas.

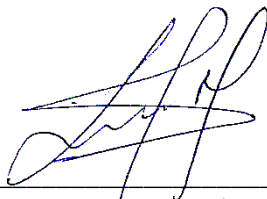
VI. CONCLUSIONES:

- Durante el periodo 2025, Maderacre únicamente registró de una (01) controversia (queja) puntual de carácter ambiental en el Asentamiento Humano Nuevo Iñapari, la cual fue atendida y cerrada de manera oportuna. El enfoque de relacionamiento basado en el diálogo y la comunicación permanente permitió identificar y atender la situación de manera correcta evitando el escalamiento a una situación de mayor complejidad.
- La aplicación del Protocolo de Resolución de Conflictos Sociales permitió una gestión ordenada y respetuosa del caso registrado en base a los flujogramas para la atención de distintas situaciones contempladas. Esto permite una mejor gestión de las controversias y/o conflictos registrados, así como el flujo que debe mantener, reafirmando el compromiso de la empresa por la atención oportuna de las quejas en concordancia con su enfoque de desarrollo sostenible. Los flujogramas de atención permitieron la identificación y acción oportuna del área de Responsabilidad Social facilitando la solución y planteando acciones correctivas del evento.

I. RECOMENDACIONES:

- Realizar seguimiento de la controversia registrada con el objetivo de que no vuelvan a suscitarse hechos parecidos, así también, reforzar la capacitación del Código de Conducta con colaboradores y proveedores de la empresa.

Es todo por cuanto tengo que informarle a Ud. Para los fines que sean convenientes.



Leslie Rosario Monteagudo Ccencho
Jefa de Responsabilidad social
MADERACRE S.A.C.